

DECRETO N° 1099
NEUQUEN, 04 AGO 1989

VISTO:

El Expediente n° 2902-Y-89, el Pedido n°39223; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de papel higiénico, con destino a la Dirección de Servicios Generales -Secretaría General- para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 110/89, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 02 de Agosto de 1989 a las 12,30 horas;

Que a fs. 23/24 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso referenciado;

Por ello:

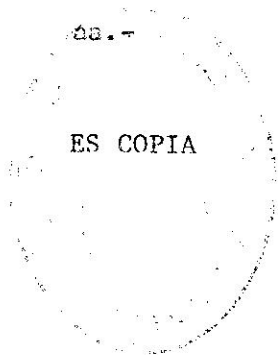
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios n° 110/89, a la Firma
- - - - - ESPINOSA BERNANDEZ el renglón n° 1, por menor precio en
en la suma total de OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS (A
\$0.490,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención a la Dirección de Contadu-
- - - - - licúidese y páguese el gasto que surja del presente con cargo
a la partida 1122100/1 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta-//
- - - - - rios General y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M. Boletín
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-



[Handwritten signature]
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DPTO. GENERAL ALVAREZ

FDO) BALDA
ACUÑA
LYNEN